Consultas Realizadas

Licitación 395779 - Adquisición de Dispositivos para Entintado de Billetes (SBE).

Consulta 1 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 26) del PBC - Punto El reservorio de la tinta debe ser de colores resaltantes y no de color negro a fin de su individualización a simple vista.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: El mecanismo de activación de los cassettes y/o el reservorio de la tinta de los cassettes, debe ser de colores resaltantes y no de color negro a fin de su individualización a simple vista.
Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Nos mantenemos en la redacción del pliego, teniendo en cuenta que lo solicitado se fundamenta en la necesidad de que el reservorio de tintas pueda ser visualizado a través de las cámaras (CCTV) al momento de la carga de los billetes (en los casetes) para el suministro de los ATM. También para casos de siniestros (roturas, explosión, etc).

Consulta 2 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 26) del PBC - Punto Que cuente con el sistema para desarmar el sistema de entintado cuando la puerta del cajero automático se abra en forma lícita durante el funcionamiento del cajero automático o contar con la capacidad de ser programado (horarios con venta de trabajos para suministro o asistencia técnica) conforme a los requerimientos del BNF.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda aclarar la siguiente expresión horarios con venta de trabajos para suministro o asistencia técnica o si la misma se refiere a horarios con ventana de trabajos para suministro o asistencia técnica.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Un error de transcripción: Se refiere al horario de ventana de trabajos para el suministro o asistencia técnica del ATM.

Consulta 3 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 27) del PBC - Punto Capacidad de reservorio de la tinta: mínimo de 100ml y máximo de 470ml.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Capacidad de reservorio de la tinta: conforme a lo recomendado por cada fabricante que garantice el entintado de los billetes contenidos en cada cassette, en al menos el 20% de la superficie total de los billetes (Anverso y Reverso) en caso de accionamiento, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 6 del Banco Central del Paraguay, Acta Nº 83 del 11 de diciembre de 2019 (REGLAMENTO OPERATIVO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTI HURTO DE ENTINTADO DE BILLETES Y PROCEDIMIENTOS PAR EL RETIRO DE CIRCULACIÓN DE BILLETES AFECTADOS POR EL ACCIONAR DE DISPOSITIVOS ANTI HURTO.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Lo estipulado mínimo de 100ml y máximo de 470ml es el rango requerido por el Banco Nacional de Fomento. Los interesados pueden proveer el líquido con el nivel de tinta establecido en ese rango, siempre que para los casos de accionamiento puedan garantizar la cobertura de, como mínimo el 20% de la superficie total de los billetes (Anverso y Reverso).

Consulta 4 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 27) del PBC - Punto Peso del Kits completo: mínimo de 0,100 Kg y máximo de 2kg.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante suprimir este requerimiento ya que la misma no es un requisito fundamental para el funcionamiento del sistema de protección de cada cassette, considerando que los dispositivos deberán estar homologados por la Dirección Contra Hechos Punibles , Financieros y Económicos de la Policía Nacional en donde sé verifica el cumplimiento de la normativa vigente, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 6 del Banco Central del Paraguay, Acta Nº 83 del 11 de diciembre de 2019 (REGLAMENTO OPERATIVO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTI HURTO DE ENTINTADO DE BILLETES Y PROCEDIMIENTOS PAR EL RETIRO DE CIRCULACIÓN DE BILLETES AFECTADOS POR EL ACCIONAR DE DISPOSITIVOS ANTI HURTO. Además cabe recordar que cada Kit está compuesto por 4 (cuatro) cassettes lo que hace imposible cumplir con el requisito que cada Kit no supere los 2kg.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: EL peso se refiere al reservorio con tinta: No a los accesorios componentes del sistema de entintados tales como, casettes, cables (si requiere), pilas, batería y otros.

Consulta 5 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección DATOS DE LA LICITACIÓN (Pág. 12) del PBC - Punto Tiempo de funcionamiento de los bienes: Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo). Mínimo 6 (seis) años de buen funcionamiento de los bienes adquiridos desde su instalación, con cambio de pila y de tinta de color rojo homologada cada 24 meses a cargo del adjudicado, cuya documentación deberá presentarse al Banco, conforme a las normativas vigentes.
Al respecto solicitamos a la convocante que incluya dentro de las especificaciones técnicas del Lote 2 - Entintado para ATM (Sistema Activo) el siguiente requisito: Que cuente con sistema de almacenamiento de datos (Caja Negra) que registre al menos los últimos 1500 eventos que ocurrieron en cada cassette. Está capacidad es fundamental para el seguimiento del uso operativo normal y en el caso de que ocurra algún incidente, proporcionará información que ayude a identificar el o los eventos ocurridos y así se garantice el cumplimiento a lo solicitado en el punto Datos de la Licitación - Tiempo de funcionamiento de los bienes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Lo solicitado se refiere que se garantía el buen funcionamiento de los bienes adquirido por el periodo señalado en el pliego. Cualquier dispositivo o accesorio adicional es no excluyente y será de responsabilidad exclusiva del proveedor.

Consulta 6 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 26) del PBC - Punto Deben ser hecho con mecanismo que encaje o sustituya la tapa de los cassettes DIEBOLD Y WINCOR provistos por el Banco.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante aclarar si los cassettes DIEBOLD Y WINCOR serán unidades nuevas (sin uso) o son unidades que ya se encuentran en uso.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Los cassettes a ser proveídos para la instalación del sistema de entintado serán nuevos y/o usados, según necesidad.

Consulta 7 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 26) del PBC - Punto Deben ser hecho con mecanismo que encaje o sustituya la tapa de los cassettes DIEBOLD Y WINCOR provistos por el Banco.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante aclarar el modelo específico de los cassettes DIEBOLD Y WINCOR a ser provistos

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Los cassettes serán los siguientes modelos: Diebold: Intrepid y Opteva, Wincor: ProCash 280.

Consulta 8 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 26) del PBC - Punto Deben ser hecho con mecanismo que encaje o sustituya la tapa de los cassettes DIEBOLD Y WINCOR provistos por el Banco.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante aclarar en cuanto tiempo serán provistos los cassettes en caso de ser adjudicados, además si los plazos de entrega correrán a partir de la entrega de los mismos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: El plazo de entrega (30 días) corre a partir de la recepción de la orden de compra. Los plazos de entrega de casettes serán inmediatos. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 27) del PBC - Punto Alertas para evitar falsos positivos (disparos por causas accidentales o no deseadas).
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Alertas para evitar falsos positivos (disparos por causas accidentales o no deseadas) y con capacidad de una memoria interna (Caja Negra), que registre al menos los últimos 1500 eventos que ocurrieron en cada cassette.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Los puntos de alerta solicitado son para evitar activación accidental no deseada, por parte de los operadores o porta valores en la manipulación de los cassettes y/o cajeros automáticos durante el proceso de suministro y/o asistencia técnica. Cualquier dispositivo o accesorio adicional es no excluyente y será de responsabilidad exclusiva del proveedor.

Consulta 10 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 28) del PBC - Punto Plan de entrega de los bienes. Lote Nº 2 Entintado para ATM (Sistema Activo), manifiesta cuanto sigue: Fecha Final de Entrega de los bienes. Luego de la firma contractual y posterior a la recepción de la Orden de compra el oferente tendrá un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos para proveer lo solicitado, según necesidad del BNF.
Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Fecha Final de Entrega de los bienes. Luego de la firma contractual y posterior a la recepción de la Orden de compra el oferente tendrá un plazo máximo de 60 (sesenta) días corridos para proveer lo solicitado, según necesidad del BNF.
Cabe destacar que estas consultas y sugerencias se remiten a modo de no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia con lo establecido en el principio de igualdad y libre competencia que debe regir en las compras públicas Art. 4 inc. b) de la ley 2051/2013 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Nos ratificamos en el plazo establecido de 30 días, conforme lo estipulado en el Pliego de bases y Condiciones.

Consulta 11 - Consulta - Cassettes Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (Pág. 22) del PBC - Punto Capacidad Técnica. Lote Nº 2 Entintado para ATM (Sistema Activo) a. Capacidad del personal: Disponer de un equipo de 2 (dos) técnicos entrenados y con experiencia mínima de seis meses, para instalación de los dispositivos. Disponer de un equipo de 2 (dos) técnicos electricistas, en caso que el sistema de entintados de billetes requiera de conexión eléctrica.

Al respecto consultamos respetuosamente a la convocante pueda considerar el cambio de este requisito y redactarlo de la siguiente forma: Capacidad Técnica. Lote Nº 2 Entintado para ATM (Sistema Activo) a. Capacidad del personal: Disponer de un equipo de 2 (dos) técnicos entrenados y con experiencia mínima de seis meses, para instalación de los dispositivos. Disponer de un equipo de 2 (dos) técnicos electricistas, en caso que el sistema de entintados de billetes requiera de conexión eléctrica. Disponer de al menos 2 (dos) técnicos para operar en el área de seguridad electrónica, en todo el territorio nacional, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas para el efecto, con registro vigente como Personal Técnico expedido por el Dpto. Especializado en el Control de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección Contra Hechos Punibles Económicos y Financieros de la Policía Nacional.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Nos ratificamos en los términos establecidos en el Pliego de bases y Condiciones.

Consulta 12 - CONSULTA SOBRE PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En el PBC, en la sección Plan de entrega de los bienes se establece para ambos lotes licitados: Luego de la firma contractual y posterior a la recepción de la orden de compra el oferente tendra un plazo maximo de 30 (treinta) dias corridos para proveer lo solicitado según necesidad del BNF
Se observa que, con respecto a llamados anteriores se solicitaba la provision de los bienes en un plazo de 60 dias, sin embargo, para este llamado actual se reduce dicho plazo a 30 días.
Al respecto y considerando que los bienes a ser adquiridos son muy específicos de la actividad bancaria y financiera y estas entidades no los adquieren todos los años debido a que los dispositivos de entintado tienen una duración plurianual, lo cual hace que no podamos stockearnos con mucho tiempo de anticipacion ya que la fecha de vencimiento del mismo corre desde el dia siguiente de que emigra de fábrica, estimamos prudente aumentar el tiempo de entrega de los mismos a 60 (sesenta) dias.
También debe considerarse que el año 2020 y 2021 fueron años afectados por la Pandemia de Covid 19 que afectó globalmente al comercio, a las importaciones, a las fábricas y, por lo tanto, la exigencia de un tiempo mínimo de provisión de bienes resulta restrictivo, además de ser imposible que el oferente pueda stockearse con mucho tiempo de anticipacion por el vencimiento de los bienes ya que, de lo contrario (de contar previamente en stock dichos bienes), se estaría otorgando un bien con tinta que no es del periodo de validez que indica ser o exigido en el PBC.
Considerando las experiencias satisfactorias de la Convocante mediante una condición razonable de entrega de los bienes en 60 (sesenta días) solicitamos que se amplíe a dicho plazo de entrega desde la emisión de la Orden de Compra.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Nos ratificamos en el plazo establecido de 30 días, conforme lo estipulado en el Pliego de bases y Condiciones. La razón es la necesidad urgente de contar con el dispositivo en ese plazo, con el objetivo de prevenir eventuales riesgos podrían afectar los ATM´s.

Consulta 13 - CONSULTA SOBRE PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

En el PBC, en la sección Plan de entrega de los bienes se establece para ambos lotes licitados que la entrega de los bienes se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el citado apartado, así se observa que se encuentra establecido el plazo de entrega después de cada orden de compra: Luego de la firma contractual y posterior a la recepción de la orden de compra el oferente tendrá un plazo máximo de 30 (treinta) días corridos para proveer lo solicitado según necesidad del BNF
Sin embargo, no se observa en el PBC la determinación de un plan de entrega o cronograma conforme al cual se emitirán dichas órdenes de compra, lo cual imposibilita la previsibilidad en cuanto a la provisión, si ésta será fraccionada en varios pedidos y su respectiva periodicidad, aunque sea aproximada; para que de esa manera el oferente pueda coordinar con su fábrica la fabricación de los dispositivos en la hipótesis de resultar adjudicada.
Debe considerarse también que, conforme al plazo precisamente indicado de validez de los dispositivos de entintado previamente adquiridos por la Convocante, es posible prever cuándo deberán ser reemplazados, lo cual podría dar un panorama más especifico en cuanto a la periodicidad y cantidad de los recambios o un porcentaje con cada orden de compra como para poder previsionar y pedir con antelación la fabricación de los bienes a fabrica y de dicha manera poder cumplir con las entregas solicitadas por la Convocante.
Solicitamos que se establezca un plan de entregas conforme al cual serán emitidas las órdenes de compra para así favorecer la previsibilidad del oferente y eventual adjudicado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: No podemos establecer un plan de entrega (cantidad de entintados) antes de tener conocimiento del precio unitario de adjudicación, empero informamos que la solicitud de entrega será en dos etapas en base a la asignación presupuestaria para cada lote conforme al siguiente esquema:

Lote 1 - (Sistema Pasivo) - Distribución del Monto:
Año Monto G.
2021 G. 1.365.000.000.- (Guaraníes un mil trescientos sesenta y cinco millones)
2022 G. 2.665.000.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos sesenta y cinco millones)
Total L 1 G. 4.030.000.000.- (Guaraníes cuatro mil treinta millones)

Lote 2 - (Sistema Activo) - Distribución del Monto:
Año Monto G.
2021 G. 735.000.000.- (Guaraníes setecientos treinta y cinco millones)
2022 G. 1.435.000.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos treinta y cinco millones)
Total L. 2 G. 2.170.000.000.- (Guaraníes dos mil ciento setenta millones)
Total
L(1+2) G. 6.200.000.000.- (Guaraníes seis mil doscientos millones)

Consulta 14 - CONSULTA SOBRE PLAN DE ENTREGAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2021

Considerando que en la sección de Indicadores de Cumplimiento del PBC se indica que serán presentados 12 informes (actas de recepción), se solicita se aclare: ¿Si la provisión de los bienes será dividida en doce entregas y cuál será su periodicidad aproximada y porcentajes o cantidades?

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Se contempla para la convocatoria un contrato abierto con montos mínimos y máximos; con vigencia de 12 meses, las cantidades a ser solicitadas serán conforme a la orden a ser emitida por el área requirente.

Consulta 15 - SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2021

Detalles de los productos y/o servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS (Pagina 25)
Solicitamos puedan informar modelos de los equipos de las marcas DEBOLD y WINCOR. Para sistema de entintado Pasivo (Lote 1), así como sistema de entintado Activo (Lote 2)

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: Los modelos de equipos de las marcas enunciadas son para los dos Lotes; Es decir tanto para el Lote 1 como para el Lote 2: Diebold: Intrepid y Opteva, Wincor: ProCash 280 y 1500.

Consulta 16 - SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2021

Identificación de la unidad solicitante y justificaciones (Pagina 27)
Solicitamos respetuosamente a la convocante, puede establecer las cantidades de sistema de entintado Pasivo (Lote 1) y Activo (Lote 2). Por marca y modelo de los equipos (DEBOLD y WINCOR)

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: La cantidad de sistemas de entidades será solicitada una vez adjudicada y en base al precio unitario de los mismos se establecerá la cantidad a ser adquirida de acuerdo al monto presupuestario disponible del llamado. El BNF contaba - al momento del llamado con 308 ATM´s, (actualmente) con 312 unidades de ATM´s, de los cuales 155 son de la marca DIEBOLD y 157 son de la marca WINCOR. Cada ATM necesita 8 (ocho) casettes con 8 (ocho) entintados; 4 (cuatro) instalados dentro del cajero y 4 (cuatro) para reposición.

Consulta 17 - SUMINISTROS REQUERIDOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2021

Plan de entrega de los bienes (Pagina 28)
Plan de entrega de los bienes para el Lote 1 y Lote 2, se solicita: Lugar de presentación de los bienes en la dirección; Independencia Nacional esq. 25 de Mayo - Casa Matriz BNF Gerencia Departamental de Tesorería - División Cajeros Automáticos.
Solicitamos respetuosamente a la convocante, confirmar el lugar de entrega teniendo en cuenta que el Banco Nacional de Fomento cuenta con un parque de 308 ATM´s instalados en toda la geografía del país, incluyendo zonas alejadas como Fuerte Olimpo, Puerto Casado y Carmelo Peralta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-10-2021

Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente informamos que: La entrega se realizará conforme lo indica el Pliego de bases y Condiciones: Independencia Nacional esq. 25 de Mayo - Casa Matriz BNF Gerencia Departamental de Tesorería - División Cajeros Automáticos.